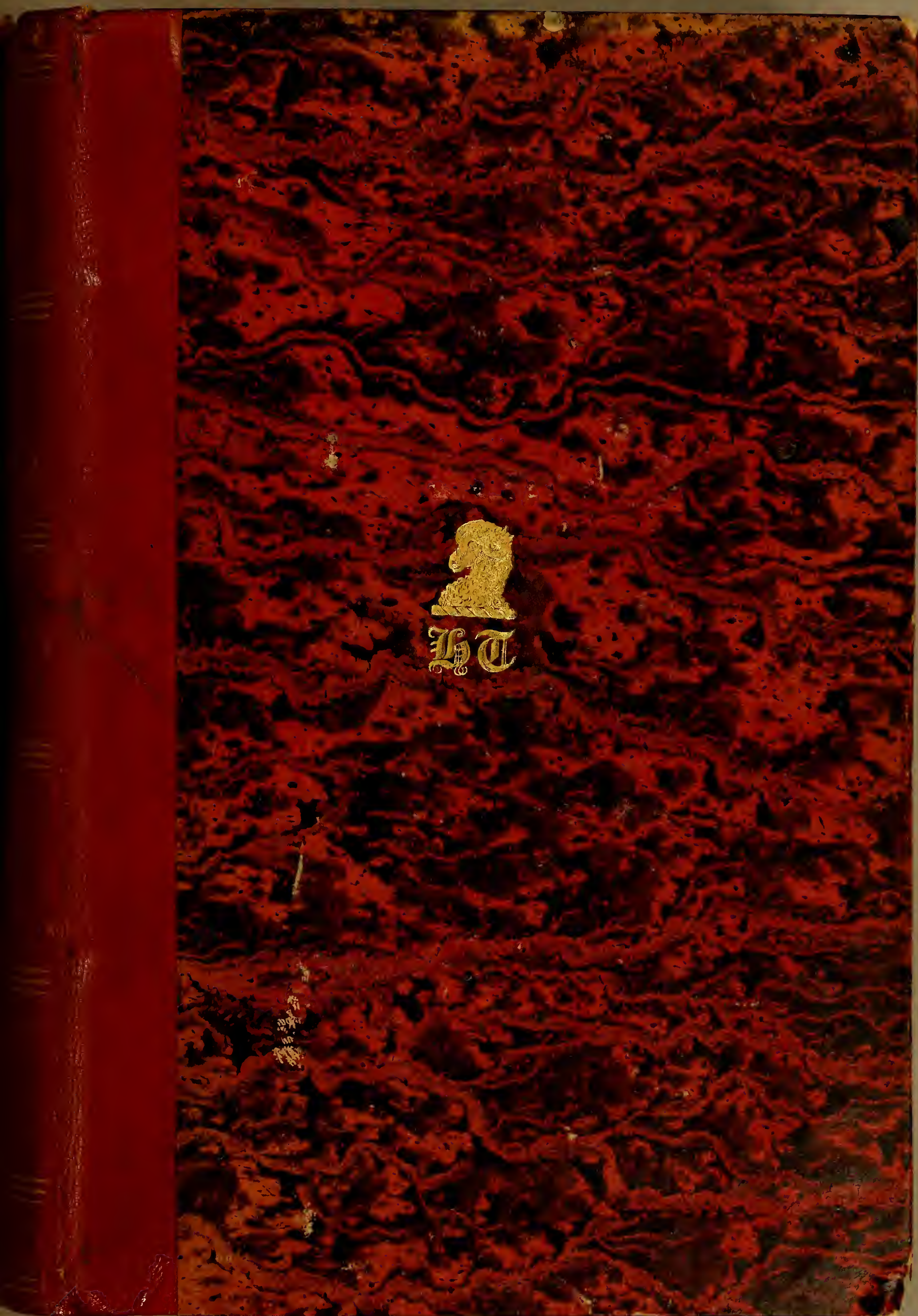

HT


GAUDEO.



Nº 1. Breves Observaciones en . . Lima 1831
2. Segundo Alegato por Cavenecia " — 1831
3. Reflecciones sobre un informe . " — 1831
4. Mensaje de D. J. Angel Bujanda Cuzco "
5. Extracto de la causa criminal Lima 1832
6. Alegacion contra Cavenecia . " 1831
7. Discurso de D. José Braulio . . " — 1831
8. Continuacion del Papel. Valparaiso 1831
9. Constitucion de la Rep. Bolivª. Paz. 1832
10. Tudela. Memoria sobre Hacienda Lima "
11. Aguso: Representacion — - — " 1832
12. Representacion al Congreso . . " — 1832
13. Relacion del Pleyto . Arequipa. 1832
14. Informe (sobre Contrabando) - Lima. 1832
15. Acusacion contra el Mercurio - " 1833.
16. Exposicion de Cerdeña . Trujillo " 1833.
17. Notas de la Corte . . . . Lima " 1833.
18. La verdad contesta en Arequipa - 1833.

p. D. Pedro de Chapuis.

BREVES OBSERVACIONES

SOBRE UN ARTICULO

DEL IRIS DE LA PAZ,

DE 26 DE DICIEMBRE DE 1830:

TITULADO:

SUCESOS INTERNACIONALES.

Los tres dias del Desaguadero.



[*Estracto del Iris.*]

La suerte de las naciones depende muchas veces de un „solo acto, cuyos resultados si corresponden á las esperanzas, „labran por lo regular su quietud y su dicha, y si desgracia„damente se frustran, las envuelven en el torbellino de los te„mores, de los alarmas, y de las incertidumbres. Tal es la „mácsima que derivamos de la entrevista que acaba de pasar „en el Desaguadero, entre los dos jefes supremos del Perú „y Bolivia, cuya historia de tres dias vamos á escribir suscin„tamente, como testigos oculares, y con el fin de que nuestros „lectores discurran sobre datos acerca de un acto público que „á todos interesa, y que no debe quedar entre los velos del „misterio.

Desde que la Legacion Boliviana arribó al Cuzco, fué „proyectada y convenida la entrevista de que hablamos, sien„do su esencial objeto disipar las desconfianzas y recelos, que „se habian suscitado entre peruanos y bolivianos por jénios „díscolos, enemigos del reposo público, y especuladores sobre „la desgracia jeneral. El presidente de Bolivia, que, cual otro „Numa, prefiere la paz á todos los demas goces, y que en „sus menores palabras y acciones demuestra que es la deidad „á quien consagra el culto mas puro, se prometió la mas be„lla ocasion de establecerla y afianzarla, empezando á disfru„tar la satisfaccion de haber iniciado un paso que conduce „á un bien de tamaña magnitud. Con tan santo designio „y sintiendo de pronto aliviado su corazon de la amargura

,,que le roía, al ver desquiciarse la amistad de unos y otros ,,hermanos igualmente queridos, voló al punto del Desagua- ,,dero, acompañado de algunas personas notables. Ya parecia ,,no faltar mas que el ósculo de reconciliacion entre los hijos ,,de Bolivia y el Perú, á quienes debe unir el interés recíproco, ,,la identidad de costumbres, y la necesidad de la paz.

,,El 15 del corriente á las once de la mañana, llegaron casi ,,simultáneamente los dos jefes supremos, y mediante una ,,mútua salutacion anticipada, se abrazaron sobre el mismo ,,puente, asegurandose de parte á parte en alocuciones breves ,,y elocuentes la ansiedad con que se buscaban para aquel ca- ,,so, lo satisfactorio que les era estrecharse dos amigos anti- ,,guos, compañeros de armas y directores de dos naciones ,,vecinas ligadas por mil vínculos. Este espectáculo no podia ,,dejar de ser grato á ningun americano, que conozca la im- ,,portancia de la paz, y de la intelijencia entre los gobiernos ,,y estados que por tantos títulos no parecen mas que hermanos.

,,Seguidamente pasaron á la márjen occidental del rio, sobre ,,cuya ancha calzada se habia levantado una ramada bastan- ,,te cómoda. Allí, á presencia de los SS. Ferreyros y Olañeta, ,,Ministros Plenipotenciarios de ambas Repúblicas y de la co- ,,mitiva de uno y otro Presidente, se renovaron la buena dis- posicion de transijir amigablemente todas las diferencias que ,,habian tenido, ó pudieran tender á turbar la armonía y tran- ,,quilidad de los dos paises. El Presidente de Bolivia protestó ,,entonces otra, y otra vez, que se hallaba poseido de los sen- ,,timientos mas pacíficos, y que le animaba la esperanza de ,,destruir hasta el jérmen y las sospechas de un rompimiento, ,,y de una guerra fratricida, que se habian difundido, á su con- ,,cepto, sin causa ni razon. Con esto se separó el concurso, y ,,quedaron solos los Presidentes.

,,En esta conferencia privada se hicieron cargos y espli- ,,caciones mútuas, quedando al parecer satisfechos. Todo ofre- ,,cia en este dia conducirnos al término de un avenimiento ,,amistoso: y el renacimiento de una confianza particular de ,,los dos jefes entre si nos lisonjeaba de ser la principal base ,,de una transacion sólida y recíprocamente ventajosa á los ,,Estados gobernados por ellos. Concluida la seccion se sirvió ,,un banquete, en el que se dejaron sentir la alegria y el con- ,,tento, preságio del cumplimiento de la aspiracion de pe- ,,ruanos y bolivianos. Los bríndis pronunciados á la sazon ,,fueron todos dirijidos al mismo objeto, manifestandose jene- ,,ralmente este deseo.

,,El 16 á las diez del dia, volvieron á reunirse los Presiden-

„tes, acompañados de los ministros diplomáticos de las dos „Naciones, y de otras personas. El jefe de Bolivia espuso, „que se hallaba preparado á escuchar todas las proposiciones „razonables y compatibles con la dignidad nacional, y su de- „coro particular: que *Bolivia no ecsijia nada del Perú sinó „amistad y paz;* y que por su parte abundaba en buenos de- „séos y disposiciones de concurrir á la dicha del pueblo Perua- „no, á quien pertenece por los servicios que le ha hecho, por „las confianzas y consideraciones que le ha debido, por sus „sangre misma, y por la amistad que profesa á todos los pe- „ruanos. Que por tantos títulos se prestaria gustoso á cuanto „interese á su bien, con tal de no sufrir mengua la salud ó el ho- „nor de la patria que preside. Hizo entonces el Ministro „del Perú tres proposiciones, de las cuales fué la 1.ª Que „Bolivia entablase una alianza ofensiva y defensiva con aque- „lla república. 2.ª Que se arreglase un tratado de comer- „cio reduciendo al cuatro por ciento los derechos de intro- „ducion sobre los efectos del un estado, que se consumen en „el otro; y 3.ª Que se celebrase otro de límites, cediendo „Bolivia el territorio de Copacabana, y demas que posee á „la otra banda del Desaguadéro.

El ministro de Bolivia observó sobre la 1.ª Que afian- „zada por un nuevo pácto la amistad que habia reinado, y „debia perfeccionarse entre nuestra república y la peruana, „era supérflua una alianza que se miraria por los otros esta- „dos del continente americano como un acto hostíl contra ellos, „y como opuesto á nuestros principios republicanos: que no „obstante, estaba dispuesto su gobierno á establecerla solo de- „fensivamente contra las aspiraciones de la España, y otra „cualquiera nacion, que quisiera atacar nuestra independencia; „pero que ofensiva no la celebraría con nadie absolutamente.

„Se insistió por una y otra parte sobre esto, alegandose ra- „zones públicas y de conveniencia recíproca. Mas al mismo tiem- „po se traslujeron los objetos de la proposicion, segun los „cuales á Bolivia solo le tocaba hacer un rol pasivo, que com- „prometeria su sangre y sus tesoros en ayuda del Perú. Este „podia ser empeñado en guerras diferentes á que lo indujesen „agrávios positivos ó caprichos contra los pueblos con quienes „está en contacto por mar y tierra, al paso que Bolivia se cree „el amigo de todos por su política, y se halla fuera del alcance „de ser ofendida por estado alguno, á beneficio de su posicion „jeográfica. Asi que, no llegaria jamás para ella el caso de „hacer uso de su alianza, ni necesitar sus socorros.

„Por otra parte, ¿quién le aseguraba que despues de tomar-

„su ejército el Perú, y retenerlo ó hacerlo perecer en un „proyecto temerario, no tornase en seguida sus armas contra „ella para arrancarle el corazon? ¿No fuera posible que varian„do la actual administracion peruana, abusando de su prepo„tencia pretendiera conquistar á su aliada? Perdída la amistad „de Colombia, Chile y Buenos-Ayres, cuyos intereses políticos „deben sostener la ecsistencia de Bolivia para hacerle equilí„brio, ¡no sería fácil que el pais fuese presa de su mismo aliado, „que en dos ocasiones diversas se ha arrogado el derecho de „intervenir con las armas en los dos estados sus limítrofes, que„riendo desmembrarle por la fuerza su territorio al uno, y qui„tandole al otro su constitucion y gobierno.

Estas y otras razones de gran peso que se adujeron en la „discusion, podian haber sido mas que suficientes para desechar „abiertamente la proposicion. Sin embargo, el ministro de Boli„via llevado de una fuerza de condescendencia ácia el Perú, y „repitiendo que solo se le habia facultado para entrar en la alian„za defensiva, y esto condicionalmente propuso que el gobier„no de Bolivia pasaria á todo riesgo por el costoso sacrificio „de admitirla, siempre que por vía de indemnizacion, y para „ayudarse en los gastos que debia acarrear la misma alianza, „se le diese una pequeña ventaja, cual era el puerto de Aríca, „en cuya cesion no perdia mucho el Perú á la verdad, puesto „que yacía casi anulado desde la habilitacion del de Cobija. Se „le contestó, que ni se tocase tal materia; como si á la vez no „ganáran el Perú, Bolivia y el mismo Aríca. El 1.° porque „desprendiendose de este puerto, que no le hace falta alguna, „quedandole otros muchos bien frecuentados y acreditados, ase„guraba el continjente de tropas y ausilios que habia ecsijido „como tan necesario para fortificarse; el 2.° en razon de que „estando Aríca enclavado en su seno, desde luego que fuera „parte integrante suya, contribuiría á la estension de su terri„torio y comercio, satisfaciendo por su comodidad una de „sus mas urjentes necesidades: y el 3.° por cuanto lograba „el objeto de sus mas ardientes y antiguos votos, de perte„cer á un pais que le ha proporcionado casi esclusivamen„te todas sus ventajas, y con el que mantiene relaciones dema„siado estrechas y arraigadas. A lo que se agrega que para aque„llos habitantes debia esto considerarse como la remuneracion „de sus servicios, y de sus sacrificios nada comunes con que se „han distinguido durante la lucha de la independencia, por „los cuales no merecian ciertamente morir de miseria y con„suncion.

„Con respecto á la proposicion sobre el tratado de comer-

„cio, se observó: que habiendo igualidad desapareceria toda „idea de injusticia: que aunque nuestra industria es igual á la „del Perú, puesto que sus principales artículos consisten en „el bayeton, el azucar y los caldos: como se encuentra la di- „ferencia de que la una es naciente y la otra adelantada, no „seria prudente ni justo paralizar la de Bolivia, que no pudien- „do competir en su mercado con la del Perú, se destruirá na- „turalmente á causa de la reduccion solicitada, que activaria „la importacion: que por consiguiente, se fijasen iguales dere- „chos que no bajen del doce por ciento á los efectos introdu- „cidos en ambas repúblicas. Y esto en obsequio de aquel pais, „y en prueba de que se abrigaban los mas positivos deseos por „un acomodamiento, como tambien en razon de que no con- „tando Bolivia para sus gastos con otros ingresos que los de „aduana, no podian rebajarse hasta el 4, porque entonces se „servia sin rentas. En favor de tal consideracion aboga el prin- „cipio, de que asi como el Perú tiene el incontestable derecho, „y lo ejerce libremente de imponer el mas ó el menos, segun „sus ecsijencias, sobre cualquiera artículos que se internan por „sus fronteras; del mismo modo no puede negarse á Bolivia, „sin injusticia, que le sea lícito resistirse á minorar el 12, pro- „puesto, que es tan moderado, y con el que apenas consulta la „vida de su infantíl industria. Mas tampoco agradó este tem- „peramento al ministro del Perú,

En cuanto á la tercera proposicion, no obstante de que „siendo tan pequeño el territorio boliviano, no podia ceder un „solo punto sin reportar ventaja conocida, avino nuestro mi- „nistro á la peticion hecha, y aun se comprometió á recabar la „ratificacion del cuerpo lejislativo, con tal que Bolivia recibiese „por imdemnizacion el puerto de Aríca. Fué segunda vez ne- „gado este proyecto por el ministro peruano, y no queria tratar „la materia de imdemnizar sus pedidos, asegurando ademas que „en sus instrucciones traia un artículo espreso que le prohibia „aun entrar en discusion sobre este punto. "Tan solo pues pe- „dir pedir y no dar, no parece el mejor modo de negociar.„

„Abanzada la hora se difirió esta discusion para otra vez, á „causa tambien de que ventilandose negocios nacionales y de „tanta trascendencia, no debian decidirse con precipitacion. „Acto continuo, pasó á esta banda el presidente del Perú, con „su estado mayor y comitiva al combite que le hizo el nuestro. „El 17, no hubo conferencia, creyendose mas acertado remi- „tir estos asuntos á las comisiones diplomáticas. Por la tarde „volvió á pasar el presidente del Perú á visitar al nuestro en su „alojamiento, donde se habia indispuesto; y en secion muy

„particular hizo el primero cargo de una parte del costo de „la espedicion de los años 22, 23, 24, y 28, que Bolivia „debia reconocer y pagar como deuda suya. Nuestro presiden- „te, le contestó, que en tal caso tambien el Perú deberia recono- „cer una parte de los gastos hechos por los bolivianos en las „campañas de Guaqui, Vilcapujio y Viloma, con todos los que „han sido necesarios para sostener las guerrillas en el interior „de la república en la lucha de tan largo tiempo contra los „españoles. Esta conferencia no tuvo otro resultado.

„En tales circunstancias, llegó el correo del Perú trayendo „una órden de aquel gobierno, para que la legacion enviada „cerca del nuestro, regresase á tratar con la boliviana, puesto „que esta habia pasado el Desaguadero y se hallaba en aquel „territorio; con cuyo motivo, dejando pendientes las negocia- „ciones, dispuso el presidente de Bolivia que nuestra legacion „se dirijiese de nuevo al punto que se le indicase para celebrar „las conferencias. Se espera, que tenidas con refleccion y calma, „lleguen al caso deseado de un formal y eterno avenimiento, „el cual conviene solo á los pueblos y á los gobiernos, que quie- „ran llenar sus deberes mas sagrados.

„Paz es el voto de Bolivia, y al invocarla no interpone nin- „guna pretension que la embaraze. Paz es la necesidad de „todos los pueblos, de que Bolivia no se apartará, y á cuyo „objeto hará todos los sacrificios compatibles con su honor, „de que no puede prescindir. Pero no tolerará condiciones „onerosas, que se le impongan como á un pueblo que fuere ven- „cido, ni la intervencion estraña que siempre ha sido y será el „mas funesto derecho, que suelen avocarse los gobiernos in- „justos y arbitrarios.

Como no queremos la guerra, ni hemos pensado en ella, „apenas nos hemos armado en defensa; pero la hariamos llenos „de resignacion y seguros de vencer, si se nos pone en esta „cruel necesidad. Llevando á vanguardia la justicia y la mode- „racion, que nos darán el triunfo en la opinion, la buscaré- „mos tambien con las armas en el campo de batalla, donde nun- „ca mueren los libres y los valientes.

COPIAMOS este artículo literalmente, [reservando para otra ocasion otro aun mas maligno titulado *Paz*], á fin de que los lectores puedan apreciar plenamente su mérito, y comparar el juicio que ellos formen con el que vamos á enunciar nosotros.

Pero antes de entrar en materia, quisieramos aclarar dos dudas que han hecho nacer en nuestro espíritu algunos párrafos de esta rapsodia. ¿Es esta oficial ó no lo es?—El tono dogmático y sentencioso que afecta el articulista nos inclinaria á la afirmativa; pero por otro lado, la redaccion muestra de un modo tan evidente el sello de la mala fé, que casi nos decidimos por la negativa. En efecto, ¿cómo se atrevería el gobierno de Bolivia á confesarse autor de una produccion jesuítica en alguna de sus partes, y revolucionaría en otras?—No: el articulo no es oficial: es una emanacion servíl de uno de aquellos cerebros hueros que abundan en Bolivia, es una amplificacion hecha por algun doctor chuquisaqueño, la cual lejos de haber recibido la aprobacion de su gobierno, habrá sin duda provocado su mas severa censura. Mas sea de esto lo que se quiera, á falta de otro mas idóneo, y visto el estraño y profundo silencio del periódico ministerial, nuestra contestacion, siempre será la misma.—Otra de las dudas que nos ocurren es la siguiente: el autor de esta especie de manifiesto dice: que ha sido testigo *ocular* de lo que narra [y hubiera debido añadir *auricular*, puesto que segun lo entendemos, los ojos no tienen las mismas propiedades que las orejas]; muy bien: ¿pero cómo no ha conocido la inconsecuencia que iba á cometer terminando su 4 ° párrafo con estas palabras:—*con esto se separó el concurso, y quedaron solos los presidentes?* ¿Cómo se le escapó el principio del 5. ° párrafo, en que dice:—*en esta conferencia privada se hicieron cargos y esplicaciones &c.?* Si estaban solos los dos presidentes, ¿cómo pudo el redactor, no solo ver, sino oir lo que se dijeron sus Ecselencias? ¿Por ventura, escuchó á la puerta? entonces habria hecho un oficio vil en demasía. ¿Le hizo su confidente el jeneral Santa-Cruz? ¿Cómo ha traicionado en tal caso, tan neciamente esta confianza? ¿No sería esto probar que S. E. no es feliz en la eleccion de sus consejeros? ¿ó acaso un ecseso de amor propio le ha impelido á hacerse reputar órgano de su amo?—Bajo cualquier aspecto que consideremos este negocio, en vano le buscamos una apariencia favorable; y nuestra primera duda nos atormenta con mayor eficacia: ¿és el articulo oficial, ó nó? Los lectores mas perspicaces que nosotros pensarán sobre esto lo que tengan por conveniente: lo mejor que podemos hacer es fiarnos de su sagacidad.

Este preambulo es ya demasiado largo; y sin embargo, todavia nos hallamos en la necesidad de prolongarle. Apresurémonos pues, á fin de no abusar de la paciencia de nues-

tros lectores. Nuestra respuesta que nada tendrá de oficial, y que tampoco será un contra-manifiesto, tal vez será leida al jeneral Santa-Cruz. S. E. tendrá la bondad de perdonarnos, si ella no contiene aquellas ecsajeradas lisonjas que con tanto énfasis le prodigan los escritores de su país: nosotros no le debemos mas que la verdad, y vamos á hacersela oir. Llamarémos las cosas con sus nombres; y *Numa* y los *hijos del Sol*, seran bajo nuestra pluma lo que son, el jeneral Santa-Cruz por una parte, y los peruanos por otra.—Entrémos en materia.

§ 1.° El escritor del Iris se propone escribir la história de los tres dias del Desaguadero: ¡ecselente proyecto! Vamos á ver si su estilo histórico se parece al de Tucidides ó de Tacito.

§ 2.° Decís que desde que la legacion Boliviana llegó al Cuzco, quedó convenida la entrevista de que dais cuenta; y que tuvo por objeto alejar las desconfianzas y recelos que se habian suscitado entre peruanos y bolivianos por jénios díscolos enemigos del reposo público, y especuladores sobre la desgracia jeneral. No consiste todo en alinear renglones: es menester que su sentido hable al entendimiento y á la razon. Nos hablais de díscolos y de enemigos del reposo público, sin dárnoslos á conocer: semejantes individuos deben ser privados de la máscara que los cubre sin conmiseracion alguna; sus nombres deben ser entregados á la ecsecracion pública. Si hablais por hablar, eso es cosa muy ridícula: nosotros seremos mas francos, daremos á conocer esos díscolos y enemigos del reposo público.

1.° Son aquellos que han ecsitado los desórdenes de Puno, que han entregado á estranjeros los fondos públicos; que han fomentado los desaciertos criminales de Macedo y consortes.

2.° Son aquellos que promovieron las intrigas de Arequipa, y que intentaron seducir á hombres honrados, como lo prueban hasta la evidencia las cartas y documentos que tenemos en nuestro poder, y que no hemos publicado por pudor ó por mas bien por lástima ácia sus autores.

3.° Son aquellos que han hecho los mayores esfuerzos para impedir la celebracion del tratado de Guayaquil, ofreciendo al jeneral Bolivar la desmembracion del Perú, para que se adjudicase las provincias del Norte, tomandose ellos las del Medio-dia.

4.° Son aquellos que adulan baja y servílmente al jeneral Santa-Cruz, llamandole hoy Alejandro, mañana Cesar, despues Trajáno; y en fin, á despecho de la cronolojía, Numa: los que comparan á su esposa á Lucrecia, Semiramis y Catalina 2.ª

5 ° Son aquellos que hacen creer al jeneral Santa-Cruz, que conserva un gran partido en el Perú, y que para felicidad de las naciones peruana y boliviana debe rejirlas despóticamente.

6 ° Son aquellos que esgrimiendo á su lado sables inocentes, pretenden imponerle el papel de conquistador.

7. ° Son aquellos que ecsitandole á hacer guerra al Perú, olvidan que la vida de un solo hombre es mas preciosa para la América, que todas las victorias, aun cuando fuesen comparables á las de Alejandro ó de Napoleon.

8. ° Son tambien aquellos que le hacen adoptar esa meticulosa política, que demuestra en verdad un gran fondo de ambicion; pero tambien una insigne mala fè.

He aquí los verdaderos *díscolos*, los *enemigos del reposo pūblico.* Si ecsisten algunos de estos individuos cerca de los jenerales Gamarra y La-Fuente, que sean descubiertos y nombrados; que se diga quienes son en el Perú los que especulan sobre la desgracia jeneral. Hasta entonces que el redactor del Iris nos permita decirle, que ha calumniado villanamente á los peruanos: los cuales contentos con vivir bajo un verdadero réjimen constitucional, no quieren ni desean mas que la paz; pero tampoco la compraran jamas á espensas del honor nacional.

El redactor añade. "El presidente de Bolivia que cual "otro Numa prefiere la paz á todos los demas goces, y que "en sus menores palabras y acciones demuestra que es la "deidad á quien consagra el culto mas puro" &c. &c. Esto se llama estilo descriptivo, y de la peor especie. Hablemos en un lenguaje que todos entiendan, señor redactor. Puede ser que el jeneral Santa-Cruz ame la paz; nos avenimos á creeros bajo vuestra palabra: ¿pero no puede talvez amar tambien la guerra? ¿no es el dueño absoluto de Bolivia? ¿qué constitucion le dicta sus deberes? ¿en dos años que hace tiene el mando supremo, ha establecido acaso en Bolivia el sistema representativo? y puesto que no lo ha hecho, puesto que el es quien nombra desde el primero hasta el último empleado, desde el alcalde de barrio hasta el ministro de estado, puesto que ejerce la dictadura mas ilimitada, ¿no es por ventura una chanza muy pesada venirnos á decir, que prefiere la paz á todo? Dueño de todo, sin ninguna responsabilidad, en aptitud de añadir á su titulo de presidente las palabras *por la gracia de Dios*, prefiere y preferirá siempre lo que le convenga, la guerra ó la paz al tenor de su gusto.—¿Sucede lo mismo con el jeneral Gamarra? La constitucion que ha jura-

do no la ejecuta relijiosamente? Puede pertenecer al jeneral Santa-Cruz el tener *gustos*, y aun *voluntades*; pero el jeneral Gamarra no puede tener mas que obediencia á las leyes que ecsisten en la república que gobierna, y estas leyes dicen que no puede hacer ni la guerra ni la paz sin la autorizacion del congreso. ¿Y qué congreso autorizaria una guerra injusta, una guerra en que hermanos y amigos irian á degollarse recíprocamente?

Dais á entender con las palabras—"iniciando un paso "que conduce á un bien (la paz) de tamaña magnitud"—que tan solo el jeneral Santa-Cruz es quien ha deseado la entrevista. Nosotros creiamos que el jeneral Gamarra era quien la habia deseado con el loable designio de disipar las nubes que ofuscaban la vista del jeneral Santa-Cruz, ilustrandole sobre sus verdaderos intereses. Añadís en el mismo párrafo:—"Con „tan santo designio y sintiendo de pronto aliviado su corazon „de la amargura que le roía al ver desquisiarse la amistad „de unos y otros hermanos igualmente queridos, voló al pun„to del Desaguadero."—El jeneral Santa-Cruz tiene una alma sencible, sin duda alguna: pero en esta ocasion su sensibilidad la ha usado en balde; no sabemos que la amistad de peruanos y bolivianos haya sido alterada en lo menor. ¿A qué pues buscar pretestos, y siempre pretestos? A fuerza de querer hacer resaltar al jeneral Santa-Cruz, acabareis por deslucirle. En cuanto á la igual amistad que este profesa á las dos naciones, no podemos creer que esto sea posible: nuestras mas caras afecciones pertenecen á nuestra patria; y el jeneral es boliviano. Esta amistad que se nos decanta, como de paso, parece que es una pequeña advertencia á los peruanos; es lo mismo que decirles que el jeneral Santa Cruz no hace diferencia entre ellos y los bolivianos, y que si algun dia mandase las dos naciones, ó las viese unidas bajo la misma bandera, las amaria igualmente. Estas espresiones, colocadas en el artículo como casualmente, se reproduciran mas claramente en seguida, tendremos cuidado de hacerlo notar á los curiosos lectores.

§ 3.º La salutacion *anticipada*, prueba que los jenerales Gamarra y Santa-Cruz son hombres bien educados; *que se han dado los buenos dias con elocuencia*: una de dos, ó el redactor es un inocente, ó ha tratado de mofarse de nosotros.

§ 4.º Haremos observar, que en esta história de los tres dias, siempre es el presidente de Bolivia quien lleva la palabra, y el jeneral Gamarra aparece mas bien como un mudo del gran señor, que como jefe de una república indepen-

diente. Tambien nosotros somos historiadores; y acaso presentaremos al público una crónica muy diversa de la del Iris: por ahora sigámos el hilo de tan preciosa narracion.

"El presidente de Bolivia protestó" &c. Si asi se espresó el jeneral Santa-Cruz, y si las acciones han correspondido á las palabras, ¿por què los señores ministros que se hallaban presentes no redactaron el acta de la conferencia? Los presidentes la hubieran firmado, los plenipotenciarios se habrian entendido entre si, y hubieran ó no convenido en sus negociaciones. Debiendo aprobarse el tratado por parte del Perú por el congreso, la presencia del jeneral Gamarra se hacia inútil, asi como la del jeneral Santa-Cruz, que no lo hubiera firmado sin consultar antes á sus ministros. Estos estaban en Chuquisaca: alli pues debia dirijirse. Lo repetimos: despues de la primera entrevista, los presidentes no tenian que hacer otra cosa, sino volverse á sus casas; se habian consertado: se habia pues llenado el objeto de la conferencia.—Pero el hecho es que se quedaron solos; y segun ya hemos observado, no por eso deja el *Iris* de contarnos lo que pasó entre Sus Ecselencias.

§ 6.° La história comenzó el dia 15; hemos aquí llegado al dia 16 que es el importante. Siempre es el jeneral Santa-Cruz el que lleva la palabra. Se le hace decir que está dispuesto á oir todas las proposiciones razonables y compatibles con la dignidad nacional. Pues que es esto: ¿no se habian avenido los dos jefes el dia 15? ¡á què volver á poner las cosas en cuestion al dia siguiente? ¿Habia ido el jeneral Gamarra al Desaguadero para hacer proposiciones? ¡Estraño papel es por cierto, el que se empeña el *Iris* en hacerle representar! antes era el de mudo, ahora el de suplicante:

Es pintar como querer,
Y *no fue leon el pintor.*

El señor Santa-Cruz, repite: que *Bolivia no ecsijia nada del Perû sino amistad y paz. Ecsijir* la amistad de cualquiera es una *ecsijencia* algo estraña; pero pasemos por alto estas menudencias, y convengámos en que si no *ecsijiese* mas, pronto estariamos de acuerdo. Reitera la espresion de su amistad ácia los peruanos: pronto veremos á qué precio quiere vendersela. Lo esencial es, que hemos llegado ya á los puntos principales de la discusion, despues de haber devorado tanta ojarasca como nos ha presentado el buen redactor del *Iris*.

Proposiciones que se dice fueron del ministro peruano. 1.ª Alianza ofensiva y defensiva entre los dos paises.—2.ª

Cuatro por ciento de derechos de introduccion sobre los efectos de uno y otro.—3. ᵃ Cesion de Copacabana y pueblos situados mas acá del Desaguadero.

Antes de presentar las objeciones del ministro Boliviano, vamos á ecsaminar la mayor ó menor justicia de estas proposiciones.

La primera, nos parece fundada en la razon mas obvia y evidente. Si el Perú propusiese, por ejemplo, á los Estados-Unidos Mejicanos, una alianza ofensiva y defensiva, habria motivo para que esta proposicion sorprendiese; pero con respecto á una república limítrofe, la cosa no puede ser mas simple. El presidente del Perú no puede nunca declarar la guerra, sino el congreso; y este no la declararia sino en la última estremidad, porque no es natural se prefiera un estado de muerte á otro de vida. ¿Y qué cosa mas natural que preveer el caso en que obligado á declarar la guerra, pidiese ausilios á Bolivia? ¿Qué cosa mas natural que prevenir esta demanda por medio de un articulo que la hiciese obligatoria, salvo el entenderse mas tarde con relacion á las condiciones con que deberia ser concedida? porque en el fondo el articulo no es absolutamente mas que un principio; y como de un principio se deducen sus consecuencias, el articulo en definitiva no obligaria á nada, si por una parte ó por otra se pretendiese no realizarlo sino conforme al modo de ver de cada uno. El ministro de Bolivia ha supuesto, que la adopcion de este articulo seria considerada por las otras repúblicas americanas como un acto hostíl; hubiera debido esplicarse con mas franqueza, y decir:—"El jeneral Bolivar va á revestirse de la suprema autoridad en Colombia, asi lo esperamos: con él es con quien pretendemos aliarnos ofensiva y defensivamente: ofensivamente, porque ayudará á nuestro presidente á hacerse proclamar en Lima, defensivamente porque bajo pretesto de llevarle ausilios, haremos entrar nuestras tropas en el territorio peruano." Esta es la solucion del enigma; esto es lo que hubiera debido decir el señor Olañeta, quien en esta ocasion no ha dado pruebas de una gran franqueza republicana.

Hablar de las pretensiones de la España, es en 1830 retroceder á 1820. España ni puede ni podrá ya nada contra la América meridional. La Francia, la Gran Bretaña, los Estados-Unidos Norte-Americanos han reconocido su independencia. Se dirá que no lo sabia el sr Olañeta; pero debia preveerlo, puesto que en el dia 16 estaba informado de la gloriosa revolucion que sucedió en Francia en agosto último, y que no

podia dejar de ser de un feliz augurio para las repúblicas americanas.

§ 8. ° Que para rehusar el acceder á este articulo, el ministro de Bolivia haya ido á buscar razones hasta en la situacion topográfica de su pais, esto no es mas que poner al egoismo en el lugar de un noble desinteres, en lugar de esa amistad que tanto decanta el jeneral Santa-Cruz, en lugar de aquella fraternidad que haceis retumbar en vano nuestros oidos, señores del *Iris.* Decir que el Perú *podia ser empeñado en guerras diferentes á que lo indujesen agravios positivos ó caprichos contra los pueblos con quienes está en contacto por mar y tierra, al paso que Bolivia se cree el amigo de todos por su política,*—es cumplimentar harto gratuitamente al gabinete de Chuquisaca, é insultar groseramente al Perú: es atacar el honor y la razon de un pueblo, representados por sus diputados en congreso, que son los que, como hemos dicho hacen la paz ó declaran la guerra. Decir que Bolivia por su política se cree amigo de todo el mundo, es una solemne mentecatada, y es dar al jeneral Santa-Cruz la cualidad que solo pertenece al papa,—la infalibilidad. Bolivia será amigo de todos mientras asi lo quiera el jeneral Santa-Cruz; y no habrá hombre racional que no convenga en que siempre será preferible esponerse á los caprichos de un congreso mas bien que fiar en la *política* de un solo individuo. El señor Olañeta quiso cumplimentar á su jefe á espensas de los representantes del Perú: no hay que estrañarlo en un diplomático. Lo que sí no es de un diplomático, es aquello de:—"hacer perecer al ejército boliviano en un proyecto temerario, tornar las armas contra Bolivia, arrancarle el corazon, conquistar á su aliada" &c. &c. Nosotros por fortuna tenemos muy fria la sangre, y no nos hierve al leer tamaños insultos: nos ecsitan sí á la risa, y no podemos contenerla al observar una declamacion tan pueríl, absurda, y anti-patriótica. Al manifestar recelos de esta clase, el diplomata boliviano ha faltado á un mismo tiempo á la verdad, á la justicia y á la política; ha mostrado tener muy mala opinion de los soldados de su pais, y ha ido á buscar sofismas muy despreciables á falta de razones para oponerse á la proposicion. Por lo demas, somos de opinion, que esta no debió hacerse; que el Perú no necesita de la alianza de Bolivia, y que dar una apariencia de importancia á hombres y cosas de suyo tan miserables, es un mal método de negociar.

§ 10 "Estas y otras razones de *gran peso* que se adujeron en la discusion, podian haber sido mas que suficientes para

desechar abiertamente la proposicion."—Si las razones que ha visto el lector benévolo tienen gran peso, debe ser en algun colejio de jesuitas, ó en la universidad de Charcas. Mas ¡oh fuerza de la condescendencia! ¡oh amor ácia el Perú! el negociador boliviano consiente á todo riesgo en admitir el articulo con la pequeñisima condicion de que—por via de indemnizacion de los gastos que deberia hacer su gobierno para sostener la alianza, se le conceda una cortísima ventaja, una nada—EL PUERTO DE ARICA!!!—Desde luego, el señor plenipotenciario prevee el caso eventual en que habria gastos que hacer: esto es preveer de lejos, esto se llama tener prudencia; y permítasenos añadir, que es harta desfachates ecsijir por una simple suposicion, una realidad que nada menos acarrearia que la desmembracion de la república peruana. "¡Dadnos à Arica y á todo riesgo pasaremos por el costoso sacrificio de entablar una alianza ofensiva y defensiva con vosotros!—¿y que se ha hecho del arrancamiento del corazon? Parece que lo único que tenemos que hacer, es reirnos de semejante estupidez, ó si se quiere de semejante impudencia: entrar en discusion para probar la injusticia de la demanda boliviana, sería insultar á la razon, al sentido comun, á la decencia. El señor Ferreyros si contestó, segun dice el Iris, *que ni se tocase tal materia*, contestó lo que debia, y es menester alabar su moderacion. La réplica del señor Olañeta podria inducirnos á numerarle entre los *jénios díscolos, enemigos del reposo público, y especuladores sobre la desgracia jeneral.* No le hacemos sin embargo esta ofensa: aunque no faltará acaso alguno que le coloque en esa categoría por los motivos siguientes.

1.° Dijo, que con la cesion de Arica el Perú, Bolivia y Arica mismo ganarian, y lo probó matemáticamente por medio de una demostracion dividida en tres puntos. Léalos con atencion por Dios! el hombre mas rudo, y juzgue si la demostracion no es de la mas luminosa evidencia.—Dando el Perú una parte de su territorio, asegura la conservacion del resto! ¿Pero por ventura os hemos dicho que estamos necesitados de vuestro ausilio para mantenernos en nuestra propiedad? Hemos propuesto un articulo que solo rueda sobre una suposicion; y lo repetimos en el caso que debiese ejecutarse este articulo, entonces solamente sería cuando tendriais alguna sombra de derecho para poner condiciones á su ejecucion, si os hubieseis reservado esta facultad en la negociacion.

2.° *En razon de que estando Arica enclavado.* Si tambien esta razon es de *gran peso*: el peso será de maliciosa estu-

pidez. El negociador confiesa francamente la utilidad que reportaria Bolivia, y se funda en esta utilidad para ecsijir que se le ceda una provincia. Asi podria la Gran Bretaña decir, que necesita Montevidéo y el archipielago de Chiloé, y demostrar la *utilidad* que le reportaria la ocupacion de estos dos puntos, concluyendo que deben serle cedidos!

3. ° La tierna conmiseracion que ostenta el señor Olañeta àcia los habitantes de Arica, es pura y simplemente..... una ecsitacion á la revelion. ¿Es este el lenguaje de un ministro de paz ó el de un faccioso? Interpretar los votos y las esperanzas de una provincia, diciendo que el cederla á una potencia estranjera, es recompensarla de sus servicios y de sus sacrificios hechos durante la guerra de la independencia; decir que la nacion de que forma parte en pago de estos sacrificios la hace morir de miseria y consuncion, ¿no es decirle claramente levantaos en maza y sed traidores á la madre patria? ¡cual debe haber sido la indignacion de los dignos patriotas de Arica, al leer este infame ultraje hecho á la lealtad que los distingue! ¡cual debe haber sido la indignacion del jeneral Gamarra al ver que á su presencia se han atrevido á insultar á la honradez de unos ciudadanos que han jurado vivir y morir bajo la sombra del pabellon peruano! faltan espreciones para difinir los diversos sentimientos que nos han ajitado á la lectura de este trozo; y aun cuando las hubiese bastante enérjicas sofocariamos la manifestacion de estos sentimientos por no alterar la calma que debe reinar en esta discusion. El Iris no nos dice cual fué la contestacion del señor Ferreyros á la insensata provoca cion del señor Olañeta: pero su silencio mismo nos la haceconocer.

§. 11. Segunda proposicion: tratado comercial reduciendo al cuatro por ciento los derechos de introduccion sobre los efectos de un estado que se consumen en el otro. El *Iris*, tan pacífico como veraz, no dá esplicaciones sobre este punto; omite decir, que el señor Ferreyros propuso que los efectos de Europa que transitasen por el Perú para Bolivia no pagarian mas que dos por ciento en lugar de los 45 á que antes estaban sujetos; omite hacer resaltar las ventajas que de esta concesion resultarian para Bolivia, haciendo suyos los puertos peruanos, lo que equivaldria sin ignominia, á la secion codiciada de Arica; omite decir que en pago de esta rebaja solo pedimos que nuestros frutos pagasen un cuatro por ciento á su introduccion en Bolivia. El señor Olañeta rechazó tambien este artículo, y se fundó como siempre en razones de *gran peso*. Confesó que la industria de su pais era igual á la del nuestro; pero añadió que esta se hallaba mas adelantada que aquella. Entendámonos: ¿si la industria de Bolivia

es igual á la del Perú, ¿cómo es que al mismo tiempo se halle ménos adelantada? Si todos los doctores de Chuquisaca hallan medio de sacar un silojismo de los argumentos de su compañero, seremos los primeros en pedir que las producciones del Perú paguen 24 por ciento á su importacion en Bolivia, mientras que las de aquella república tendrán libre entrada en el Perú. Pero sospechamos que otro es el fundamento secreto de esta *política*. Se trata de rechazar los frutos de nuestros departamentos meridionales, de reducirlos á la miseria, y de ecsitarlos al descontento. Qué ¿no os bastará Arica? ¿será menester........?

§. 12. Tercer proposicion: cesion de Copacabana y demas aldeas que posee Bolivia á esta banda del Desagüdero. Los que no conozcan las localidades podrán creer que aqui se trata de centenares de leguas cuadradas, y de territorios pingües y productivos: pues nada menos que eso. En la laguna se adelanta una lengua de tierra donde está situado el santuario de Copacabana que en tiempo del réjimen colonial en que no habia necesidad de límites naturales, se hizo depender del obispado de la Paz. Esa lengua ó peninsula habitada por miserables indíjenas, pertenece en parte al Perú de cuyo territorio arranca. La confusion de las dos jurisdicciones, las rivalidades de los rudos habitantes, y las secretas maquinaciones de los *díscolos*, dan orijen á altercados y riñas muy perjudiciales al reposo y union de los dos paises. Para poner tèrmino á estos males, se pide la rectificacion de la línea fronteriza en los términos que señala claramente la misma naturaleza y el verdadero interés de ambas repúblicas; se solicita que esa miserable lengua de tierra que está contigua á nuestro suelo no contenga monstruosamente pueblos enclavados dependientes de Bolivia: esta es nuestra grande, nuestra imprudente pretension!—Pero el señor Olañeta la repele: el territorio boliviano ya tan reducido no puede ser desfalcado de algunas varas de terreno; á no ser que en cambio de pocos terrenos que para nada sirven sino para ahorrar desavenencias, cedamos Arica. Arica y siempre Arica: he aquí el refran de estos señores, que tienen la alta indignacion de comprometerse *entónces* á hacer ratificar la cesion por el cuerpo lejislativo de su pais. ¿De qué cuerpo lejislativo nos hablan? ¿quién lo ha instituido? ¿és acáso de derecho divino en Bolivia, ó bien es una de las instituciones liberales concedidas por el jeneral Santa Cruz? Hasta ahora no habiamos oido hablar nada sobre su convocacion, sino para pintarla como inútil y peligrosa.

§. 14. Las conferencias del dia 16 terminan con un banquete, y se renuevan el 17 sin duda con un almuerzo. Aqui vemos que se acaba por donde debió empezarse, es decir: encomendando las negociaciones á las comisiones diplomáticas. Por la tarde el redactor del Iris hace que el jeneral Gamarra visite al jeneral Santa Cruz que se hallaba *indispuesto*; y le pida en una conversacion *muy particular* que se reconozca la deuda de Bolivia relativa á los gastos de las campañas de los años de 22, 23, 24, y 28. Sobre esto habria mucho que decir; pero es materia para mas despacio. El jeneral Santa Cruz, olvidándose de que habia reconocido este crèdito como justo, declara ahora que no puede admitirle, y compara aquellas campañas que dieron independencia á Bolivia con las de Guaqui, Vilcapuquio y Vilòma. ¡¡¡O nosotros somos muy duros de cerebro, ó esta es una mofa solemnisima!

Pasémos por alto el § 13 que nada dice y nada prueba; y vamos al 14: *paz es el voto de Bolivia.* Aunque dicho con hinchazon, todo esto es muy fundado, y el Perú lo repite, con la ventaja de la sinceridad que está de su parte. ¿Pero qué temor es ese que se reproduce á cada instante, de que los peruanos tratemos de imponer condiciones onerosas? ¿Se ha visto nada de eso en las proposiciones del señor Ferreyros? ¿Pueden ellas herir el honor, ni aun la susceptibilidad calculada de los bolivianos? ¿El redactor semi-oficial quiere interesar el honor y el amor propio de sus paisanos, comparándolos á un pueblo vencido: mas hasta aqui se ha visto por ventura otra cosa mas que hermandad entre la gran maza de peruanos y de bolivianos? Si las criaturas, ó los instigadores del jeneral Santa Cruz quieren que se vea otra cosa, el tiempo nos lo revelará. Nosotros no podemos considerar en el temor afectado de una intervencion estranjera, mas que un cálculo presentado á propósito para ecsasperar á dos pueblos amigos. ¿Creerá nadie que esté dotado de sentido comun, que el Perú tiene tan poco qne arreglar en su casa que vaya á mezclarse en negocios ajenos? ¿Hará la guerra por el placer de hacerla? Creemos que no la haria aun cuando el jeneral Santa Cruz y sus consejèros llevasen su ceguedad hasta el punto de rehusar la celebracion de todo pacto: se quedarian los peruanos quietos sin alterarse porque se rechasase la alianza, el tanto por ciento de derechos, y algunos pies de tierra: nada de esto puede ponerse en balanza con una sola gota de sangre que se derramase, ni con los caudales que se gastasen en una contienda insensata. Los pueblos no son tan locos que

espongan sus mas caros bienes por semejantes miserias: hacen la guerra cuando no pueden evitarla sin mengua de su honor y seguridad, cuando es menester defenderse para no sucumbir.

§. 15. Está en contradiccion con los hechos. Hace seis meses que se hace una recluta incesante; ha sido puesto en pié de guerra el reducto de Oruro; se han establecido en Cochabamba manufacturas militares; se ha decantado la adquisicion del jeneral Brown como una ventaja inmensa para sablear á los peruanos; se ha brindado porque el jeneral Bolivar se apodere del mando de tres repúblicas; se ha declarado contra la demagogía, significando las instituciones libres; se ha insultado al Perú, y se ha tratado de sembrar en él la discordia y la defeccion. El redactor del Iris dice con candor amable— "apenas nos hemos armado en defensa,, ¡y hace un año que su gobierno se prepara hostilmente! En cualquier caso aceptamos la declaracion del confidente ministerial: si su gobierno no se ha armado sino para defenderse, que se tranquilise; nadie piensa en atacarle. Pero á pesar de esta especie de compuncion de los adalides de la córte del jeneral Santa Cruz, es fácil conocer que solo aspiran á la guerra; que hacen cuanto está á su alcance para irritar á la nacion peruana; y que serian colmados sus votos si nosotros mirando como ofensas lo que no debe mirarse sino como fanfarronada, tomasemos una actitud amenazadora. Puestos una vez en la *cruel necesidad de vencer*, y llenos de resignacion, esos señores harian cantar con anticipacion el *Te Deum* en accion de gracias por sus victorias. Dicen, ó hacen decir al Iris [¡el pobre ha derramado bastantes necedades en su manifiesto, sin que se le achaquen tambien las agenas!] que los *libres y valientes no mueren jamas* en los campos de batalla: querrá esto significar que es mas cómodo morir en sus camas.

En resumen: el largo artículo que nos hemos tomado el trabajo de contestar, no es mas que un tejido de inepcias y de insigne mala fé; es una produccion con que se ha tratado de justificar las medidas que despues hay intencion de adoptar. La conducta del gobierno del Perú en tales circunstancias, debe ser la que ha sido: á la duplicidad de un falzo amigo debe seguir oponiendo la franqueza y la lealtad. Si se dejase arrastrar por una indignacion lejitima, pero imprudente, sería responsable ante las dos naciones de toda la sangre que vertiese. Deje las intrigas al gabinete boliviano; déjele consumirse vanamente con el deseo de conquistar al Perú, y tramar para conseguir esta quimérica empresa, las mas insidiosas maquinaciones.

Conserve su dignidad en la calma que dá la buena causa: pronto á repeler vigorosamente un ataque insensato, guardese mucho de poner la causa de su amor propio en lugar de la causa nacional.

En cuanto puede un simple particular hablar de las resoluciones del gobierno con quien no tiene contacto, nos atrevemos á asegurar: que el del Perú no quiere guerra, y que no la hará á Bolivia: porque la opinion pública la detesta, porque los pueblos no deben pagar con su sangre y sus lágrimas la loca ambicion de un individuo, porque no hay rivalidad entre las dos naciones, porque no hay intereses encontrados, porque no debe darse al mundo el horrible escándalo de una lucha fratricida sin pretesto, sin honor y sin gloria. Si el gabinete de Chuquisaca quisiese correr á su ruina, imitando perniciosos ejemplos, sin atender á duros escarmientos, y atacase inicuamente al Perú, entónces todos sus hijos empuñarian las armas con la confianza que infunde la causa de la justicia y de la libertad; haciendo siempre la debida distincion entre la nacion boliviana y los imprudentes que la estravían y sacrifican. El Perú puede decir con verdad, que nada ecsije de su vecino: si por desgracia las negociaciones pendientes no tuviesen buen resultado, si prevaleciesen el dolo y la codicia, no por eso el gobierno de la república recurriría al criminal arbitrio de las armas: aguardaria con paciencia á que la razon iluminase á los jefes de Bolivia, y se contentaria con poner al pais á cubierto de toda asechanza. Tarde ó temprano triunfarian los verdaderos interéses de los pueblos, y la honradez que es á la larga la mejor política, la única segura, la sola que despues de disipado el prestigio de las pasiones, no deja en pos de si remordimientos, ni acarrea las maldiciones de la humanidad conculcada, ni la justa ecsecracion de la posteridad.

LINA 1831:

IMPREMTA REPUBLICANA DE JOSE MARIA CONCHA.

2.-

138

SEGUNDO ALEGATO

FORMADO

CON MOTIVO DEL DESPOJO

QUE SE HA INFERIDO

POR

El Dr. D. Manuel Agustin de la Torre

A

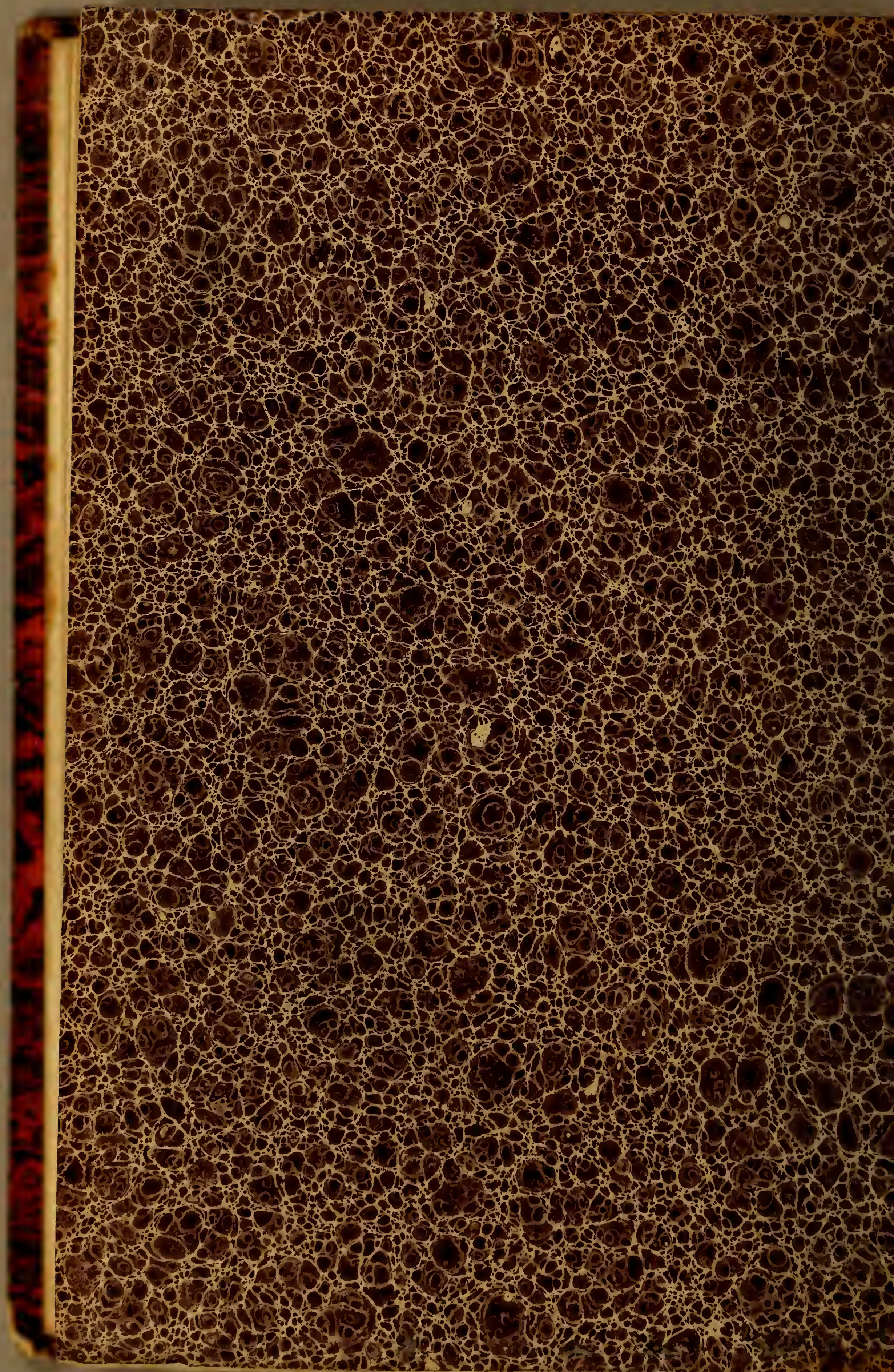
DON JOSE CAVENECIA

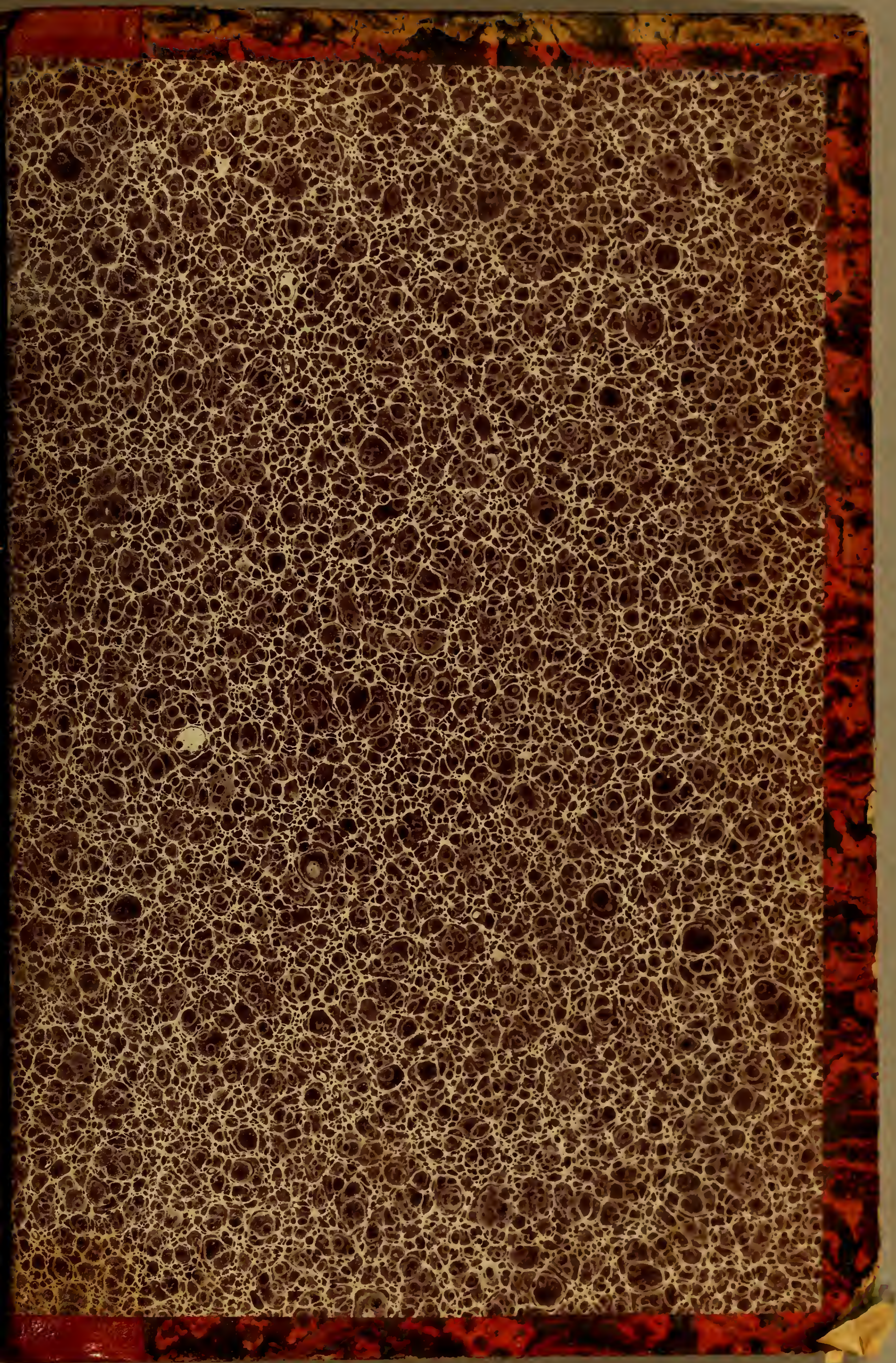
DE LA

HACIENDA DE SANTA BEATRIZ.

LIMA, 1831.

IMPRENTA DE JOSE M. MASIAS.







HT